



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 10 de noviembre de 2017 por la que se convocan ayudas para la gestión de libros genealógicos de las razas ganaderas autóctonas españolas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2018. (2017050535)

Advertido el error material existente en el anexo II de la Orden de 10 de noviembre de 2017 por la que se convocan ayudas para la gestión de libros genealógicos de las razas ganaderas autóctonas españolas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2018, publicada en DOE n.º 225, de 23 de noviembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 39079,



Donde dice: "

ANEXO II

JUSTIFICACION DE LA AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA. CONVOCATORIA AÑO 2017

D/D^a _____ con
N.I.F. _____ con domicilio a efectos de notificaciones en _____,
_____ n^o _____ piso _____ puerta _____,
del municipio de _____ Provincia _____
Código Postal _____ Tfno _____ Fax _____
E-mail _____ actuando en representación de
la
Asociación/Organización _____
con N.I.F. _____ y teléfono(de la asociación/organización) _____

PRESENTA justificación a que se refiere el artículo 9 del Decreto 80/2016, de 21 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de los programas de mejora de las razas ganaderas autóctonas españolas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el pago de la referida ayuda consistente en la siguiente documentación justificativa:

Memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención con indicación de las actividades realizadas y resultados obtenidos.

Acreditación imprescindible del pago de los gastos relacionados, pudiendo incluirse los realizados desde el 1 de noviembre 2017 hasta el 31 de octubre del año 2018, presentando la siguiente documentación:

Originales o copias auténticas de las correspondientes facturas, firmadas y selladas por la empresa emisora, acompañadas de original de los documentos de pago emitidos por la entidad bancaria.

Listado Resumen por actividad que incluya los datos de las facturas presentadas (fecha de emisión de la factura, fecha del servicio prestado, NIF, número de factura, emisor, concepto, totales, importe sin IVA, IVA, importe con IVA).

En _____, a ___ de _____ de 20__

Fdo.:

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Avda de Luis Ramallo s/n 06800. MÉRIDA."



Debe decir: "

ANEXO II

JUSTIFICACION DE LA AYUDA PARA LA GESTIÓN DE LIBROS GENEALÓGICOS DE LAS RAZAS GANADERAS AUTÓCTONAS ESPAÑOLAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA. CONVOCATORIA EJERCICIO 2018

D/D^a _____ con
N.I.F. _____ con domicilio a efectos de notificaciones en _____,
_____ nº _____ piso _____ puerta _____,
del municipio de _____ Provincia _____
Código Postal _____ Tfno _____ Fax _____

E-mail _____ actuando en representación de
la
Asociación/Organización _____
con N.I.F. _____ y teléfono(de la asociación/organización) _____

PRESENTA justificación a que se refiere el artículo 9 del Decreto 80/2016, de 21 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el pago de la referida ayuda consistente en la siguiente documentación justificativa:

- Memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención con indicación de las actividades realizadas y resultados obtenidos.
- Acreditación imprescindible del pago de los gastos relacionados, pudiendo incluirse los realizados desde el 1 de noviembre 2017 hasta el 31 de octubre del año 2018, presentando la siguiente documentación:

Originales o copias auténticas de las correspondientes facturas, firmadas y selladas por la empresa emisora, acompañadas de original de los documentos de pago emitidos por la entidad bancaria.

Listado Resumen por actividad que incluya los datos de las facturas presentadas (fecha de emisión de la factura, fecha del servicio prestado, NIF, número de factura, emisor, concepto, totales, importe sin IVA, IVA, importe con IVA).

En _____, a ___ de _____ de 20____

Fdo.: _____
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
Avda de Luis Ramallo s/n 06800. MÉRIDA."

• • •

